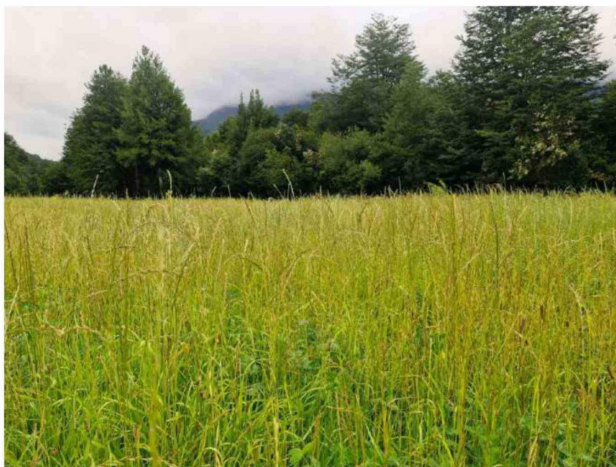


Fecha: 20-02-2026
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 304,2

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **INDAP anuncia segundo llamado a concurso para la recuperación de suelos degradados en la Región de Aysén**



INDAP anuncia segundo llamado a concurso para la recuperación de suelos degradados en la Región de Aysén

La iniciativa, enfocada en la Agricultura Familiar Campesina, dispone de incentivos económicos para la implementación de prácticas agroambientales y mantendrá sus postulaciones abiertas hasta el próximo 13 de abril.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) dio a conocer en Coyhaique la apertura del segundo llamado al concurso del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S 2-2026). Este proceso busca convocar a los productores locales para que accedan a herramientas financieras orientadas específicamente a la recuperación de suelos degradados, con el fin de evitar la pérdida de terrenos productivos y conservar el potencial agropecuario de la zona austral.

El programa tiene como objetivo central fortalecer las condiciones físicas, químicas y biológicas de la tierra a través del apoyo económico a diversas labores técnicas. Entre las prácticas que pueden ser financiadas se encuentran la incorporación de fertilizantes de base fosforada y elementos químicos esenciales, además del establecimiento de cubiertas vegetales en suelos que se encuentren descubiertos o con una cobertura deteriorada. Asimismo, el concurso contempla incentivos para métodos de intervención orientados a evitar la erosión y favorecer la conservación, junto con la eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos.

Esta iniciativa se presenta como una herramienta fundamental para recuperar y cuidar la productividad de los suelos regionales, entregando un respaldo directo a la Agricultura Familiar Campesina. A través de este financiamiento, se busca proporcionar el soporte económico necesario para que las familias del campo puedan seguir trabajando y fortaleciendo sus predios bajo criterios de sostenibilidad. Según lo informado por la institución, pueden participar de este proceso todas aquellas personas que cumplan con los requisitos establecidos tanto en las bases del concurso como en la Ley de INDAP.

El proceso de postulación se encuentra vigente desde el viernes 13 de febrero y la fecha límite para la recepción de proyectos será el próximo 13 de abril a las 13:00 horas. Los interesados en participar pueden acceder a las bases del concurso, la normativa asociada y la Tabla Anual de Costos a través del sitio web oficial de la institución. De igual manera, la información y el apoyo técnico necesario están disponibles de forma presencial en la Dirección Regional y en las distintas Agencias de Área distribuidas en la Región de Aysén.